

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PLANB, INNOVACION EMPRESARIAL S.A." EFECTUADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 16 de marzo del 2018 a las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. Alborada Etapa 11 MZ 32 Solar 2, se reúnen los accionistas: Sra. Mónica Elizabeth Granda Velepucha, Sra. Verónica Marcela Jiménez Intriago y Sr. Alfredo Fernando Sánchez Ycaza, por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS**

Preside la sesión la Gerente General Sra. Verónica Jiménez Intriago y actúa como secretaria, la accionista Sra. Mónica Elizabeth Granda Velepucha.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, quien certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que les fue entregado con anterioridad a esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, la señora Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: la Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

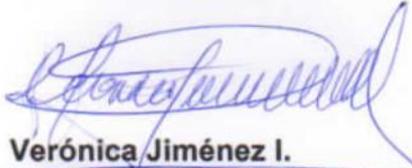
En el cuarto punto del orden del día, los accionistas aprueban la pérdida de us\$ 11.315,26 reflejada en el estado de resultados del ejercicio.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por los accionistas.

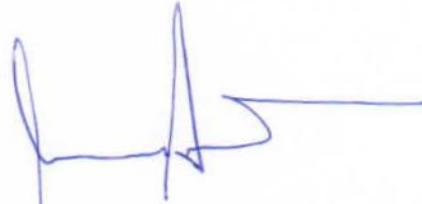
Luego se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PLANB, INNOVACION
EMPRESARIAL S.A." EFECTUADA EL 16 DE MARZO DEL 2018.**

Para constancia firman:



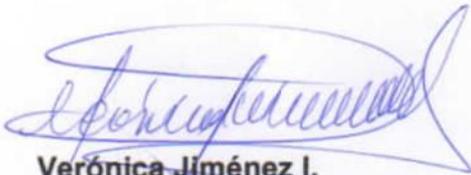
**Verónica Jiménez I.
GERENTE GENERAL-Presidente**



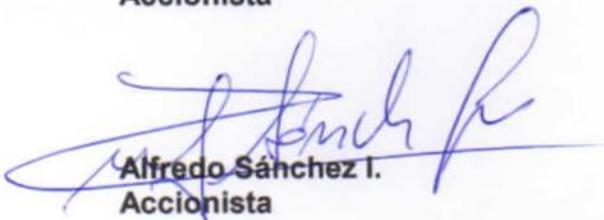
**Mónica Granda V
SECRETARIA**



**Mónica Granda V.
Accionista**



**Verónica Jiménez I.
Accionista**



**Alfredo Sánchez I.
Accionista**